

**INFORME DE PRESIDENTA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ZETACORP S.A**

En mi calidad de Presidenta de la Compañía **ZETACORP S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este Ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.001; se ha mantenido el personal necesario para realizar las actividades y no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En el ejercicio cortado al 31 de diciembre del 2.001; se ha obtenido Ingresos por Ventas de Ropas Confeccionadas, por la cantidad de \$. 119,136.79; en tanto que los Costos de Ventas de la mercadería vendida alcanzo la suma de \$ 89,102.20 y los Gastos de Ventas, Generales y Administrativo ascendieron a la suma de \$.25,685.15; elementos que han originado que se obtenga una Utilidad antes Impuesto a la Renta de la Compañía, la suma de \$. 4,349.44; y la Provisión para el Impuesto a la Renta de la Empresa ascendió a la suma de \$. 1,087.37.
4. Referente a la Utilidad que se determina en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General de Accionistas que una vez efectuada las reservas de Ley, esta Utilidad sea llevada al Patrimonio a la cuenta de Utilidades no Distribuidas.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



**Lcda. TANYA CEDEÑO ALCIVAR
PRESIDENTA**

